



**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA  
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO  
2020-2024  
SETEM Navarra-Nafarroa**

## Sumario

1. Antecedentes y justificación .....	3
2. Marco normativon y de actuación .....	3
3. Tipología de acciones que SETEM Navarra-Nafarroa desarrolla en sus intervenciones de EpD .....	5
4. Cómo realiza SETEM Navarra-Nafarroa el seguimiento de las acciones de EpD.....	6
5. Qué acciones de EpD realiza SETEM Navarra-Nafarroa .....	6

## 1. Antecedentes y justificación

SETEM trabaja para la sensibilización de nuestra sociedad entorno a las desigualdades Norte-Sur, encaminando siempre esta sensibilización a promover la participación y la movilización de las personas a quienes nos dirigimos y fomentando actitudes de solidaridad activa, coherente, crítica, responsable y transformadora. Y como marca nuestro Plan estratégico 2020-24 aprobado en asamblea una de las herramientas principales para conseguir la transformación social necesaria para un mundo más justo es la educación y es por eso por lo que desde SETEM se trabaja con diferentes estrategias educativas en el ámbito informal y formal.

Es por esta razón que se crea este Plan estratégico exclusivo para potenciar esta línea de trabajo.

Cuando hablamos de EpD, siguiendo la definición utilizada por la AECID, entendemos todo *proceso educativo de transformación social a medio y largo plazo, que implica a múltiples actores y que tiene diferentes ámbitos de actuación: formal, que conduce a una titulación; no formal, ofrecida por organismos e instituciones no oficiales de los sistemas educativos; o informal, a través de los medios de comunicación social.*

## 2. Marco normativo y de actuación.

El marco normativo de la presente estrategia de Educación para el Desarrollo lo componen los compromisos internacionales, pero muy especialmente el marco legislativo estatal y autonómico.

Así la estrategia de SETEM Navarra-Nafarroa viene fundamentada por los Planes Directores de la Cooperación Española 2005-2008; 2009-2012, (Este **reconoce el Comercio Justo como herramienta para el desarrollo de los países del Sur.**), 2013-17 y 2018-2021.

El último Plan Director entienda la EpD *promoverá, desde los cuatro ámbitos de actuación de la Estrategia de EpD (formación, investigación, sensibilización, y participación), la generación de una ciudadanía global, consciente de su capacidad para contribuir con actitud crítica a la transformación del mundo, y comprometida con la defensa de los derechos humanos y con el avance hacia los ODS. Y en ese sentido destaca el papel de las ONGD como facilitadoras de procesos de empoderamiento de la ciudadanía que les permita conocer y ejercer su rol de titulares de responsabilidades y derechos y se fomentará el papel de los medios de comunicación como generadores de una opinión pública informada, crítica y comprometida con el desarrollo sostenible.*

Las acciones que aparecen en esta estrategia se enmarcan también a nivel autonómico en la **Ley Foral 5/2001, de 9 de marzo, Cooperación para el Desarrollo** en la Comunidad Foral de Navarra, donde en el artículo 2 se puede leer *“La cooperación regulada por esta Ley Foral tiene como objetivo fundamental la contribución al desarrollo de los países más empobrecidos y en particular: a) Apoyar a los países en desarrollo para que puedan alcanzar un desarrollo autosostenido y sostenible, respetuoso con el medio ambiente, dentro de un marco democrático, participativo y de respeto a los derechos humanos, y con la participación de las poblaciones afectadas en su propio proceso de desarrollo. b) Contribuir a un mayor equilibrio en las relaciones comerciales, políticas y estratégicas de la comunidad internacional,*

*fomentando la justicia y la paz internacionales.(...)”*

También en ella hay una mención concreta al Comercio Justo en el capítulo 2 “*Prioridades sectoriales y geográficas*”. Aquí en el artículo 7- “*Educación para el desarrollo y la sensibilización social*” se puede leer. “*Se entiende por educación para el desarrollo y sensibilización social el conjunto de actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos, por vía de campañas de divulgación, servicios de información, programas formativos, apoyo a las iniciativas a favor de un comercio justo y consumo responsable respecto a los productos procedentes de los países en desarrollo. (...)”*

Y en el Plan Director Navarro de Cooperación 2021-2025 donde se reconoce que la comunidad internacional ha trabajado durante varios años para construir una nueva agenda de desarrollo que dé continuidad a los logros de los ODM al mismo tiempo que suple las deficiencias de éstos y se enfrentan a los nuevos retos de desarrollo. Esta nueva agenda, que mantiene la centralidad del concepto de desarrollo humano sostenible, constituye el actual marco de la cooperación internacional y consecuentemente el de la EpD. Concepto que la coordinadora de ONGD de Navarra , de la que SETEM es parte activa, define y que el Gobierno de Navarra suscribe como “*un proceso socioeducativo cuyo fin es promover una ciudadanía global, consciente de las desigualdades existentes en el mundo, que afectan en mayor medida a los países empobrecidos, crítica con sus causas y comprometida activamente con la construcción de un modelo de desarrollo justo, humano y sostenible.*”

Dentro de este marco nombrado y con la Agenda 2030 como referencia, nuestro **Objetivo general** como SETEM Navarra es **sensibilizar y educar con una visión crítica y global, desde lo personal, para la transformación social.**

Educamos para la ciudadanía global y la transformación social que es una perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía solidaria, comprometida, activa para conseguir un mundo más justo, equitativo y sostenible apostando por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales.

Los **objetivos de nuestras intervenciones** de EpD están basados en los principios que entendemos como ejes principales: informar, sensibilizar, formar y concienciar a la población en una orientación concreta, que es la “ciudadanía global”. Una ciudadanía que es capaz de comprender las interdependencias de un mundo globalizado.

- **Información/Sensibilización:** sin información, ni conocimiento previo difícilmente sensibilizaremos no educaremos. Se trata de informar de manera adecuada, sin incurrir en mensajes negativos, catastrofistas o simplistas, sin adoctrinamientos, mostrando toda la complejidad de la realidad existente. Se trata de ofrecer elementos para la reflexión y el descubrimiento de lo ajeno. Sensibilizar basándonos en la empatía.

- **Concienciación:** crear conciencia crítica, que nos ayude a cuestionar el porqué de las cosas, las causas y los orígenes. Crecer en valores y principios.

- **Acción, incidencia política y movilización social:** pasar a la acción, ser motor para la transformación y sentirse interpelado y co-responsable por lo que ocurre en tu entorno más cercano, pero también en el mundo. Crear sentimiento de ciudadanía y sociedad global. “Piensa global y actúa local”.

### 3. Tipología de acciones que SETEM Navarra-Nafarroa desarrolla en sus intervenciones de EpD

Las acciones que llevamos a cabo en nuestras intervenciones de EpD son:

- Cursos, talleres, seminarios, charlas. Actividades formativas dirigidas al ámbito formal, no formal e informal que aborda la EpD desde distintas perspectivas.
- Jornadas, congresos, foros. Tienen por objeto promover el debate, el análisis y la discusión sobre los aspectos relacionados con las temáticas que trabajamos.
- Acciones y charlas en centros educativos.
- Programas de EpD en la universidad.
- Materiales didácticos y de sensibilización. Para su utilización en el ámbito formal y no formal (unidades didácticas, cuadernos de trabajo, manuales, publicaciones, folletos) y nuevos formatos como: cuenta cuentos, kamshibais, juegos, talleres exposiciones, videos, programas en los medios de comunicación...
- Acciones de calle para la divulgación a la ciudadanía.
- Centro de Recursos tanto físico como on-line con materiales educativos, publicaciones, boletines y materiales audiovisuales.

La EpD pretende promover una ciudadanía global, consciente de las desigualdades existentes en el mundo, que afectan en mayor medida a los países empobrecidos, crítica con sus causas y comprometida activamente con la construcción de un modelo de desarrollo justo, humano y sostenible. Este objetivo SETEM lo quiere conseguir a través de las cuatro **dimensiones de la EpD**, interrelacionadas entre sí:

- Sensibilización: acciones a corto plazo, que alertan sobre las causas de la pobreza y las estructuras que las perpetúan. Constituye el primer paso para la concienciación.
- Educación – formación sobre Desarrollo. Como estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas.
- Investigación para el desarrollo. Su objetivo es analizar la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. Las prácticas de EPD (sensibilización, e incidencia política y movilización social) deben estar basadas en esta dimensión.
- Incidencia política y movilización social. La incidencia política pretende influir en las decisiones políticas adoptadas por grupos objetivos claramente definidos, cuyas decisiones pueden afectar a las estructuras sociales, económicas y/o políticas en ámbitos que van desde lo local hasta lo global. Mediante las acciones de incidencia política se plantean propuestas alternativas orientadas a la consecución del desarrollo humano y sostenible. El diseño de estas propuestas requiere necesariamente de un trabajo previo de investigación que las fundamente y del trabajo coordinado con la población del Sur. La incidencia suele ir acompañada de acciones de movilización social de la opinión pública o de colectivos específicos con el fin de que los y las agentes decidores estén más receptivos a las propuestas.

Estas dimensiones se llevan a cabo a través de los proyectos realizados por SETEM Navarra ya sea a título individual o en consorcio con el resto de entidades miembro de la Federación SETEM u otros actores con los que trabajamos en coordinación.

#### **4. Cómo realiza SETEM Navarra-Nafarroa el seguimiento de las acciones de EpD**

El seguimiento consiste en la recopilación sistemática de información sobre el desarrollo y aplicación de una intervención.

Es un sistema de información, basado en la formulación del proyecto (matriz de planificación y plan de ejecución de las actividades) para que apoyándose en la información de tres tipos de datos (sobre el progreso físico y financiero de las actividades, sobre el contacto entre el proyecto y los usuarios, y sobre la evolución de los factores externos), recogidos de forma continua y expresados en informes, la coordinación del proyecto pueda comparar lo planificado y lo ejecutado en el ámbito de recursos y actividades para:

- Detectar desviaciones
- Anticipar desviaciones
- Corregir desviaciones (reconducir el proyecto o campaña)

Para SETEM Navarra-Nafarroa, “buen seguimiento” significa que se ha de realizar un seguimiento continuo de las intervenciones de EpD, que involucre a todas las partes implicadas y se centre en el avance hacia los efectos.

Un seguimiento adecuado no se demuestra simplemente produciendo informes en el formato indicado y en los plazos establecidos por los entes financiadores, sino que también se espera que a nivel técnico se establezcan mecanismos de corrección de errores.

#### **5. Qué acciones de EpD realiza SETEM Navarra/Nafarroa**

En SETEM tratamos de articular propuestas en torno a un Consumo Responsable Crítico y Transformador que posibilitan la construcción de un mundo donde los derechos humanos individuales y colectivos, así como el respeto al Medio Ambiente, priman en las relaciones entre personas, pueblos y culturas, para impulsar:

- el Comercio Justo y la Soberanía Alimentaria,
- las finanzas éticas a través de la Campaña Banca Armada.
- el respeto de los derechos laborales en el sector textil deslocalizado, a través a de la Campaña Ropa Limpia.
- la erradicación de las violencias machistas en el consumo.
- la solidaridad internacional a través del Ciclo del Educación para el Desarrollo.